

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

23225 *Resolución de 7 de noviembre de 2023, de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P., por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 25 de septiembre de 2023.*

Por Resolución de 25 de septiembre de 2023 (BOE de 2 de octubre de 2023) se convocaron, para su provisión por el procedimiento de libre designación, puestos de trabajo en la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 11.2.k) del Real Decreto 1730/2007, de 21 de diciembre por el que se crea la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas y se aprueba su Estatuto, y una vez acreditada la observancia del procedimiento debido y el cumplimiento por parte de las candidatas elegidas de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Esta Presidencia dispone:

Primero.

Resolver la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Tercero.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo dictó, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14.1.segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 7 de noviembre de 2023.–La Presidenta de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, P. D. (Resolución de 21 de enero de 2021), el Secretario General, Ignacio Gutiérrez Llano.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 25 de septiembre de 2023 (BOE de 2 de octubre)

N.º orden	Puesto adjudicado				Datos personales adjudicatarias					Puesto de procedencia		
	Ministerio, centro directivo, puesto	Niv.	Gr.	CE	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Gr.	Cuerpo	Situación	Ministerio, centro directivo, provincia	Niv.
	<i>Centro de Química Orgánica Lora Tamayo</i>											
1	Gerente de Instituto A (4709957).	26	A1/A2	12.350,94	Madrid.					Desierto		
	<i>Instituto de Parasitología y Biomedicina López Neyra</i>											
2	Gerente de Instituto B (3741509).	24	A1/A2	7.084,56	Armillá (Granada).	Ojea Arnedo, María Jesús.	2538	A2	A1011	Servicio activo.	Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Armilla (Granada).	24
	<i>Instituto de Óptica Daza de Valdés</i>											
3	Gerente de Instituto C (4678514).	22	A2/C1	6.445,04	Madrid.	Galarza Pons, Cecilia.	4575	C1	A5024	Servicio activo.	Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.	22